



Universidad Nacional de Salta
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 3 de febrero de 2020

Expediente N° 21.058/17.-

RESOLUCIÓN N° 005-2020 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. 096-2017-IEM y 113-2017-IEM, por las cuales se designa, en carácter de suplente, a la **Srta. Valeria COPA TERÁN, DNI 31.548.010**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs reloj, de la asignatura INGLÉS, turno mañana de este Instituto, a partir del 1° de setiembre de 2017 y hasta el reintegro de la Prof. Celia Amelia RUIZ, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral Nro. 1335-2017 se homologó la Resolución 096-2017-IEM.

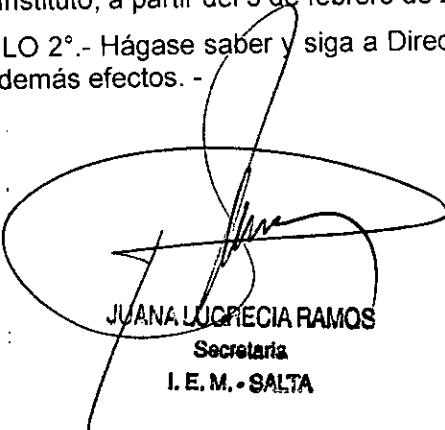
Que la Prof. Ruiz se reintegró a su cargo en el día de la fecha, por lo que corresponde dar por finalizadas las funciones de la Srta. COPA TERÁN.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones de la **Srta. Valeria COPA TERÁN**, en el cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs reloj, de la asignatura INGLÉS, turno mañana de este Instituto, a partir del 3 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. -


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equivero Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA